



INFORME DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES AÑO LECTIVO 2026

FECHA: 22 de enero 2026

1. EL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

Este proyecto se relaciona con el medio ambiente generando un interés por el cuidado de los recursos naturales de nuestro medio, para fomentar la cultura ambiental en la institución. Por medio de este proyecto se espera que nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa respeten y cuide nuestro medio ambiente para un mejor futuro.

Por otra parte se realizara una serie de actividades lúdicas-pedagógicas que están acorde para ejecutar este proyecto dentro del año lectivo escolar 2026.

2. PROYECTO HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Proyecto relacionado con los hábitos y estilos de vida saludable que integran la actividad física, la educación alimentaria, la convivencia y el autocuidado de cada ser humano. Se espera que por medio de este proyecto logremos entender y comprender la importancia de conocer los hábitos y estilos de una vida saludable para mejorar nuestra vida cotidiana.

Por ende se establecen una actividades que van dirigidas a nuestra comunidad educativa que permite a las personas mejorar su bienestar y calidad de vida, especialmente en contextos vulnerables donde existen mayores barreras para el acceso a prácticas saludables, el cual ejecutaremos en el año lectivo 2026.

3. PROYECTO CATEDRA DE LA PAZ

Este proyecto de la educación para la paz se ha convertido en una necesidad sentida para la formación en todos los contextos sociales que es necesario asumir para una convivencia pacífica entre los actores que la conforman en este caso toda la comunidad educativa. El logro y mantenimiento de la paz requiere nuevas formas de convivencia basadas en equidad, justicia, solidaridad, participación, desarrollo, no violencia y respeto a los Derechos Humanos.

Las actividades que están relacionadas con este proyecto si están definidas para aplicarlas este año lectivo 2026



4. PROYECTO “MEJOR SEÑALIZACIÓN, MEJOR ESCUELA” EDUCACIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y PRÁCTICAS PARA UN AMBIENTE SEGURO.

El proyecto de riesgos y señalización activa en el entorno educativo busca identificar amenazas, señalar áreas críticas y capacitar a la comunidad (docentes, estudiantes, padres) para prevenir accidentes y gestionar emergencias. Dentro de la institución se utilizará metodologías prácticas como simulacros, creación de mapas de riesgo, señalización fotoluminiscente y uso de TIC para fomentar una cultura de seguridad.

Dentro de este proyecto las actividades están acorde al proyecto para aplicarlo este año 2026.

5. PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.

Este proyecto busca fomentar normas de comportamiento, valores éticos y el respeto mutuo para mejorar la convivencia ciudadana. Se aplica de manera transversal en el currículo para formar ciudadanos responsables, capaces de resolver conflictos y cuidar el entorno social, promoviendo hábitos de cortesía y civismo.

En cuanto a las actividades están acorde para la ejecución del mismo en este año lectivo 2026

6. PROYECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DD. HH

El proyecto de los derechos humanos trata sobre la promoción, protección y garantía de las normas universales que aseguran la dignidad, igualdad y libertad de todas las personas sin distinción. Busca prevenir abusos, reducir desigualdades y asegurar condiciones de vida dignas, incluyendo derechos civiles, políticos, económicos y sociales.

Así, este proyecto aporta al campo educativo, pues permite proponer y aplicar diferentes estrategias que ayuden a la convivencia y construcción de paz, como base principal para el respeto y la interacción entre todos.

Las actividades que están relacionadas con este proyecto si están definidas como deben ser para ser ejecutadas.



7. PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Este proyecto (PESCC) es una iniciativa pedagógica en Colombia que busca desarrollar competencias básicas y ciudadanas en niños, niñas y adolescentes. Su objetivo es fomentar decisiones responsables, informadas y autónomas sobre la sexualidad, promoviendo derechos humanos, equidad de género, respeto y autoconocimiento.

En resumen, el proyecto busca formar ciudadanos capaces de tomar decisiones responsables sobre su cuerpo y vida, viviendo su sexualidad con dignidad y respetando la de los demás.

Las actividades que están relacionadas con este proyecto están bien definidas como deben ser para este año lectivo 2026.

8. PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

Este proyecto (EEF) es una estrategia pedagógica y política pública diseñada para mejorar la comprensión de conceptos financieros (ahorro, inversión, deuda, presupuesto) en los ciudadanos. Busca desarrollar habilidades y actitudes para tomar decisiones informadas, gestionar riesgos y mejorar el bienestar económico, fomentando una cultura de planificación y uso responsable del dinero desde la escuela.

Las actividades que están relacionadas con este proyecto si están definidas como deben ser para realizarlo en 2026

9. PROYECTO CÁTEDRA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

El Proyecto Cátedra de la Afrocolombianidad es una iniciativa pedagógica obligatoria en Colombia que integra en el currículo escolar los saberes, historia, cultura y aportes de las comunidades afrodescendientes. Busca fortalecer la identidad, promover el respeto a la diversidad étnica y erradicar el racismo y prejuicios en las instituciones educativas.

Este proyecto se centra en la resignificación de la historia afrocolombiana desde la dignidad y la valoración de su cultura, fomentando un sentido de pertenencia nacional pluriétnico para ser ejecutado en el año 2026



10. PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL Y MOVILIDAD ESCOLAR

El proyecto de Educación Vial y Movilidad Escolar es una iniciativa pedagógica y de gestión que busca formar hábitos seguros en la comunidad educativa (estudiantes, padres, docentes) para prevenir siniestros viales. Se enfoca en enseñar normas de tránsito, fomentar la movilidad segura, sostenible y activa, y mejorar el entorno escolar para proteger la vida.

Este proyecto articula el componente pedagógico con acciones prácticas para garantizar desplazamientos seguros a la institución, integrando la seguridad vial como una competencia ciudadana.

Las actividades que están relacionadas con este proyecto si están definidas como deben ser para el 2026

INFORME DILIGENCIADO Y REVISADO: LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES PARA EL AÑO LECTIVO 2026 POR EL PROFESOR JESUS ANTONIO ARBOLEDA TABARES.

ENTREGADO EL 22 DE ENERO 2026.